

SANTA FE, 09 de octubre de 2017.

VISTO El Expediente N°: DTE-137/17, solicitud de Diploma presentada por el egresado de esta Facultad, SÁENZ, SANDRA LUCIANA, DNI N° 36002380, carrera INGENIERIA INDUSTRIAL.

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

AD-REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR

R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Autorizar el otorgamiento del siguiente título:

SÁENZ, SANDRA LUCIANA - INGENIERA INDUSTRIAL

ARTICULO 2° Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro 453

FRSF

If

PLZ

ED

ING. EDUARDO J. DONNET
DECANO

Ing. Paul A. Regalini
Secretario de Planeamiento
y Gestión

